



3 ENE

18904

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN REFUERZO PARA EL TACON DEL CALZADO", a favor de Don Ramón Bigas Cunill, domiciliado en Barcelona, calle Portugalete, nº 3.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a un refuerzo para el tacón del calzado.

Más concretamente, es aplicable a aquellas chapas en ángulo que de ordinario se colocan exteriormente en el diedro que forma el frente del tacón con el enfranque.

5. El modelo está concebido para lograr un máximo grado de adaptación y rigidez a las partes en que se aplica, a cuyo fin se disponen, en la propia pieza del refuerzo, unos apéndices o uñas de clavamiento, las cuales, por su forma especial, constituyen un anclaje sólido, que garantiza la permanencia del refuerzo y permiten que resista los mayores esfuerzos que requiere la marcha.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título

15.

3 EN



18904
18904

de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra el refuerzo según el modelo, en vista lateral;

5. la figura 2ª indica, en vista frontal, el propio refuerzo, por la parte interna del diedro; y

la figura 3ª representa la vista en planta del referido refuerzo.

10. Consiste el modelo en una placa, cuyo desarrollo es un rectángulo con ángulos redondeados, doblada formando un diedro -1-, en el cual, la parte o cara -2-, es cóncava hacia el interior y sirve para adaptarse al tacón, y la parte horizontal -3- es convexa hacia esta misma parte, formando asiento cóncavo exterior para adaptarse al enfranque.

15. En la parte -3- existen los apéndices -4- y -5-, constituidos por lengüetas con doble punta o púa, a manera de lengua de aspid. Estas puntas quedan dirigidas hacia la parte opuesta de la convexidad de la zona -3-.

20. Estas puntas o apéndices de doble púa, son los característicos del nuevo refuerzo que se describe, y sirve para asentarlo y fijarlo correctamente contra el enfranque, aparte de las puntas o clavillos que se le pueden aplicar en sus diversos taladros -6-.

25. Tales apéndices hacen el efecto de centradores o referencias de colocación, por cuya razón no puede haber error al hacer el clavado ulterior.

30. Los citados refuerzos pueden tener, como es de dominio público, la arista de su diedro con disposiciones reforzantes más adecuadas a cada caso, preferentemente, disponiendo en su borde cartabones o dobladillos del propio material,



según se indica en -6- (Figs. 1ª y 2ª).

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10.

1ª.- Un refuerzo para el tacón del calzado, caracterizado esencialmente por el hecho de practicar, en el troquelado de la chapa que constituye el refuerzo, dos apéndices o más, de forma bifurcada, a manera de lengua de aspid, cuyos apéndices están, preferentemente, en el borde de la parte del refuerzo que ha de adosarse al enfranque, aunque pueden también hallarse en los bordes de la otra parte de aplicación al tacón, sirviendo como centradores y de inmovilización, complementándose se la fijación mediante clavos o similares.

15.

2ª.- Un refuerzo para el tacón del calzado, caracterizado porque, como medio reforzante de su diedro, se disponen dobladillos o cartabones marginales del propio material, precisamente en la arista del diedro que forma.

20.

3ª.- Un refuerzo para el tacón del calzado.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria

3 EN



. 18904

descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 3 de enero de 1949.

RAMON BIGAS CUNILL.

18904

p.a.

JAMES ISENN

[Handwritten signature]



Fig. 1ª

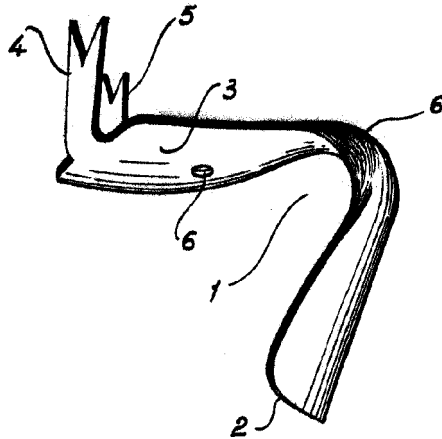


Fig. 2ª

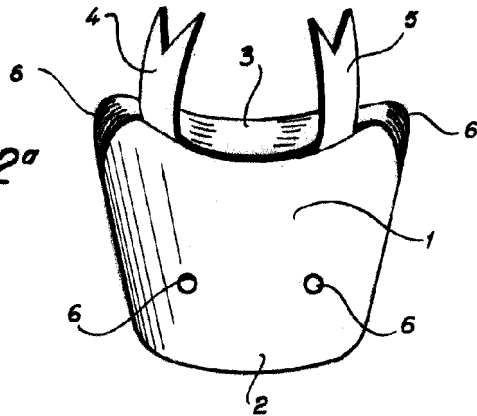
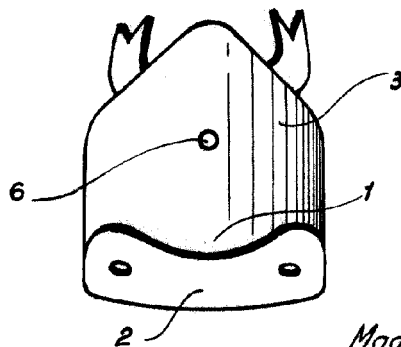


Fig. 3ª



Madrid, 3 Enero 1949
Jaime Isern

p.p.